

# Bancos de CDMX establecen nuevos horarios por Covid-19

---

 [publimetro.com.mx/mx/noticias/2020/06/08/nuevo-horario-bancos-la-cdmx.html](https://publimetro.com.mx/mx/noticias/2020/06/08/nuevo-horario-bancos-la-cdmx.html)

El cambio de horario busca que 12 mil 600 empleados bancarios no se aglomeren y se expongan a riesgos sanitarios durante las horas pico del transporte público - Foto: Cuartoscuro

Los bancos de la Ciudad de México cambiarán su horario de atención al público; para reducir el riesgo de contagios por Covid-19, informaron la Asociación de Bancos de México y el gobierno de la capital del país.

Informaron que a partir del próximo miércoles, 10 de junio de 2020, las sucursales iniciarán operaciones a las 10:00 horas; con el fin de que sus empleados eviten aglomeraciones y riesgos sanitarios al usar el transporte público, en horarios pico.

Anunciaron que alrededor de las instalaciones y cajeros automáticos se aplicarán medidas de sana distancia –como marcas en pisos o banquetas-; para garantizar que los usuarios mantengan una distancia de metro y medio, al esperar su turno de atención.

Banqueros y autoridades de la capital también acordaron promover el uso de la plataforma de pagos digitales CoDi en comercios, servicios, mercados y tianguis; además de invitar a las empresas a entregar salarios en días distintos a la quincena.

## Así trabajarán los bancos en la CDMX

---

El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Luis Niño de Rivera, y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Cludia Sheinbaum, informaron que el acuerdo para disminuir aglomeraciones en sucursales bancarias y transporte público cuenta con las siguientes medidas de acción:

1. Promover que los empleados bancarios que se encuentran laborando en el formato de trabajo a distancia, que pertenecen a las oficinas corporativas ubicadas en la Ciudad de México, se mantengan en dicho formato hasta que el gobierno de la urbe señale que existen las condiciones propicias para el regreso a las oficinas corporativas.
2. Cambiar el horario de apertura de las sucursales bancarias; para iniciar operaciones a las 10:00 horas. Mientras que las sucursales ubicadas al interior de tiendas o centros comerciales mantendrán su horario habitual.
3. Procurar que afuera de las sucursales, con alta demanda de usuarios, se habiliten espacios públicos que ayuden mantener la sana distancia en la formación de filas.

4. Promover el uso de la plataforma CoDi, para realizar y recibir pagos digitales, entre las organizaciones que conforman el Consejo Coordinador Empresarial (CCE); medida extensiva a las cámaras, asociaciones, gremios, mercados y tianguis que operan en la Ciudad de México.
5. Invitar a empresas integrantes del CCE, individuos y negocios agrupados en cámaras, asociaciones, gremios, mercados y tianguis a dispersar, en la medida de lo posible, y “de forma voluntaria”, el pago de salarios a lo largo del mes y no concentrarlos en los días 15 y 30 del mismo.
6. Buscar con los diferentes niveles de gobiernos que la entrega de programas sociales se haga de igual manera sin concentrarse los días 15 y 30 de cada mes.